

EL BALNEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Ibiza 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 11 de Mayo de 1885.

Nº 991

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 1.º de Mayo de 1885.

(CONCLUSIÓN.)

Pero volviendo á la cuestión suscitada por el señor Moret, yo debo decir al señor ministro de la Gobernación que la misma indicación del Sr. Moret demuestra que la coalición no persigue fin alguno político ni otro objeto que el de procurar la sinceridad electoral; porque al fin y al cabo, si la coalición quisiera arrollarlo todo y por de pronto arrollar al Gobierno en las elecciones, iría á ellas con sus fuerzas propias, sin pedir al Gobierno ninguna clase de campo neutral; ni siquiera el de la intervención en las mesas; iría á ellas de todas maneras, si ganaba, por obtener el triunfo, y si perdía, por obtener otra cosa, que quizás en política se buscan muchas veces cosas más altas y cosas sobre todo más graves que gana una elección. Pero no queríamos esto; deseábamos ver si S. S. y el Gobierno entraban en cierto camino, no de coalición, sino en un camino patriótico, que hiciera creer a todo el mundo que tanto la coalición como el Gobierno iban con el mismo deseo de sacar por lo menos en Madrid la campaña electoral de este fango en que el Gobierno quiere meterla.

S. S. no lo ha querido. Sea. Iremos á la lucha y procuraremos ganar las mesas que podamos, ya que el Gobierno quiere arrebatarlas todas; pero si esto procuramos, créame S. S. y scalo el país, no es más que para evitar ciertas cosas que pueden hacerse en vista de la base electoral con que entramos en la lucha, segun aquí se ha puesto de manifiesto esta tarde; no queremos ganar por otros motivos ni para otros fines que para impedir que la falta de garantías que hemos denunciado que existe pueda explotarse por alguien. Al fin y al cabo nosotros no podemos explotarla; los únicos que lo pueden hacer son los ministeriales. Para esto queremos las mesas, y á este propósito declaro a S. S. que no queremos ya que ponga en práctica el principio del proyecto de ley que ha presentado para regenerar el sistema representativo. Yo hubiéramos agradecido si el Gobierno se hubiese mostrado dispuesto á aceptarla.

Pero, repito, la acepta; porque no renuncia á sus propósitos, y vamos á la lucha; que yo espero, que de los medios que el Gobierno dispone, hénos de triunfar por los medios de que disponen los electores; porque en último resultado, el dueño y señor de las elecciones es el cuerpo electoral, y el dueño y señor de este Municipio es el vecindario de Madrid; y yo espero que los vecinos de Madrid darán una lección al Gobierno para demostrarle que no les maneja como á un rebaño de ovejas, mandando á los alcaldes de barrio que degraden á todos los que viven de la industria y del comercio, obligándoles á votar en cierto sentido, que ya es menester que entienda el vecindario de Madrid, que los alcaldes de barrio pueden muy bien ir á presidio como cualquiera otro alcalde que esté más alto; y que los electores todos no tienen que seguir ni obedecer á otros maestros que á los impulsos de su conciencia. Esto es lo que opongo á lo que S. S. decía; porque no ha de hacer, de seguro, nada de lo que dice, puesto que S. S. predica regularmente, pero ejecuta muy mal.

Vamos, pues, á la lucha; el señor ministro de la Gobernación, con sus alcaldes de barrio y sus agentes oficiales, y nosotros con la influencia, poca ó mucha, que podamos tener sobre los electores, á cuya conciencia llorada apelamos. Y no quiero pronosticar nada; pero, por su propio interés, reflexionelo bien el Gobierno, porque yo dudo qué sera mejor

para él: si nuestro triunfo ó nuestra derrota. (Bien, bien en las minorías.)

El Sr. Romero Robledo quiere señalar contradicción en el modo de apreciar la coalición los señores Moret y Sagasta.

El Sr. Moret lo niega.

El Sr. Sagasta: Voy á decir muy pocas palabras en respuesta de otras que ha pronunciado el señor ministro de la Gobernación.

Es verdad que S. S. me ofreció para el partido liberal, participación en el Ayuntamiento que se proponía nombrar de real orden; pero yo no quise aceptarla, porque creía que eso era sancionar una arbitrariedad, y así le dije á S. S., aconsejándole amistosamente que no se aventurase por un camino tan peligroso, porque su atrevimiento le iba á traer muchos disgustos. Y en efecto, se los ha traído como no podían menos de suceder, y como los traerá siempre todo lo que es violencia, y sobre todo, cuando la violencia es innecesaria. Porque, para qué la quería emplear S. S?

Después de esto ha resultado que, el último Ayuntamiento de Madrid era el mejor de cuantos ha habido en esta capital desde que en ella se conocen Ayuntamientos: escoga S. S. el Ayuntamiento que quiera, que vaya el Sr. Corbalán con el mismo escalpelo que ahora ha empleado, á desmenuzar y descubrir todo lo que ha hecho la corporación de que se trata, y si no resultan mas cargos para que S. S. crea el mejor Ayuntamiento de Madrid, yo no sé que ofrecerle á S. S., pero le ofrezco reconocer á S. S. como el mejor ministro de la Gobernación posible. (El señor ministro de la Gobernación: No lo declare S. S., que me haría daño.)

No lo pensó S. S. cuando aceptó de mí el cargo de ministro; verdad es que ya hace de esto algún tiempo; pero lo dicho, dicho está; y cuidado que en esto de juzgar á las corporaciones populares, tampoco hago excepción del Ayuntamiento de Yecla, que creo será muy entendido y honrado, pero si el Sr. Corbalán hiciera con el Ayuntamiento de Yecla lo que ha hecho con el último Ayuntamiento de Madrid, ¡qué de irregularidades encontraría y cuántas y más grandes no serían que las irregularidades que ha encontrado en el de Madrid!

No; no ha habido Ayuntamiento en España del cual no se pueda decir lo que se dice del último Ayuntamiento de Madrid. Por eso me pareció una grande arbitrariedad lo que el Sr. Romero Robledo me propuso, y no quise asentir á ella, porque hubiera sido tanto como sancionarla, y yo declaré desde luego á S. S. que eso, por lo injusto, por lo inmotivado y por lo innecesario, se tendría que combatir fuertemente por todos los partidos. S. S. no quiso oír el consejo del amigo, ¡ya veremos los males que os atrae el atentado contra el Ayuntamiento de Madrid, si persistís en vuestra conducta, porque todavía no lo habeis pensado bien!

Pues bien, como protesta contra esto, que era innecesario y violento, cuando S. S. tenía la solución natural por medio de la ley, á los pocos días, como protesta contra todo lo que viene sucediendo en una gran parte de las provincias de España y en los pueblos importantes, como en los más pequeños, en los que poco antes de llegar las elecciones empieza S. S. por echar abajo á los Ayuntamientos; como protesta contra el descaro con que se viene aquí á sostener y defender esos atropellos de la ley, esa violación de la vida municipal, se ha formado la coalición.

Nadie del Gobierno y menos S. S. tiene derecho á extrañarse de este resultado de su suelta marcha; yo se lo predijo legalmente. Y como se trata con la coalición de protestar contra los actos verdaderamente políticos de S. S., que quie-

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 m. 11.—De Manacor a Palma 3'15, 7'30 y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

re convertir la vida municipal en instrumento político del Gobierno, claro es que no podemos ni debemos protestar, sino con personas que tengan significación política, y esto y no lo que S. S. quiere es lo que significa el que nosotros figuremos en las candidaturas y no estén en ellas algunos de los concejales que pertenecen al Ayuntamiento de Madrid suspendido el mes pasado.

Si esto no ocurriera, ¿qué inconveniente podía haber en que los concejales suspendidos estuvieran en las candidaturas, si, después de todo, resulta que estos concejales no han hecho otra cosa que lo que hicieron los más honrados y mejores concejales que jamás hubo? Esto no tiene hoy por hoy otra significación que la que acabo de indicar, y es inútil que S. S. pretenda dárse la.

Yo no sé si será un bien para S. S. el que venza á la coalición. Entonces S. S. dirá: si yo tendré fuerza cuando venzo á la coalición! pero ganaría poco el partido á que S. S. pertenece, y ganarán menos las instituciones, y el país no se convencerá de que por medios legítimos hayan sido vencidos, no yo, que no tengo importancia ni significación, sino otros candidatos nuestros, por los que ha presentado el señor ministro de la Gobernación, que son candidatos exclusivamente de S. S. No se lo haremos creer á nadie, y si alguno se lo cree, lo declaro desde aquí y ex cátedra inocente hasta lo incrible.

El Sr. Romero Robledo rectifica.

El Sr. Sagasta: Para decir al demócratico señor ministro de la Gobernación que al hablar de la candidatura ministerial, y declaro que yo desearía que en adelante no hubiera candidaturas ministeriales (El señor ministro de la Gobernación: Conservadora), respecto de los individuos que la constituyen no he dicho nada que pueda rebajarlos en lo más mínimo, mientras que S. S., al hacer el elogio de los candidatos ministeriales, proclama que han ganado su posición con el trabajo, sin acordarse de los demás; y no parece sino que los candidatos de oposición la han ganado de otra manera (El señor ministro de la Gobernación: En la política.)

Pero yo los comerciantes y los propietarios, y los industriales que hay en nuestra candidatura? ¿Y los hombres políticos que pagan miles de duros de contribución? Elogie S. S. todo lo que quiera á sus candidatos, pero no deprima á los nuestros; que toda compasión es odiosa y más en estos momentos.

Yo no entro en comparaciones por esto; lo único que digo es que buenos como son los candidatos ministeriales no me parecen á propósito para derrotar á ciertos candidatos de oposición; á algunos sí, como á mí y otros; pero no á algunos candidatos de la coalición, cuyas condiciones conoce todo Madrid. Esto es lo que yo he dicho á S. S., que me parece no quiere convencerse de que pueda ser derrotada la candidatura que el Gobierno ha presentado, mientras que á mí me parecía que tratándose del Ayuntamiento, y designados como están los candidatos por centros conservadores del comercio, la industria y la riqueza, que S. S. tanto proclama aquí, no serán derrotados por la personas designadas por S. S., porque no son bastantes candidatos para ellos.

Pero, en fin, queda una afirmación en frente de otra, y créame S. S.: haga todo lo que quiera, porque bueno es que se interese por sus herencias; pero no falte á la ley, que eso es una cosa que al fin y al cabo puede traernos grandes perjuicios. Ya se lo anuncié á S. S.: su arbitrariedad engendró la coalición, y ahora le predigo también que si persiste en atropellar la ley, sólo nuestro patriotismo y nuestra prudencia le evitará las consecuencias.

También ha dicho S. S. una cosa que yo no puedo dejar pasar inadvertida, y

á la que contestaría de otra manera si no fuera por lo avanzado de la hora, porque la forma en que tendría que hacerlo podría conducirme muy lejos, y no quiero abusar de la atención del Congreso; pero si mi nombre, como S. S. dice, está unido á algunos desastres de la patria, yo pregunto: ¿a qué llama S. S. desastres de la patria? Porque si lo fueran, entonces, ¿a qué situación y á qué hechos, no están unidos el nombre de S. S. y los hombres que hay en ese banco?

Yo declaro que mi nombre podrá estar unido á algún desastre de la patria; pero me parece que no va unido á ningún desastre en que S. S. no me haya acompañado, así como la mayor parte de sus compañeros, incluse su presidente. (El Sr. Cardóriga: ¿Y en el 22 de Junio?) Si no fué en el 22 de Junio me es igual, porque fué en 1854 y en otras épocas; que ahora parece que se quieren olvidar y aun en la misma monarquía revolucionaria, que estuvo el señor presidente del Consejo de ministros á punto de aceptar, como la acepté yo, y á la que por de pronto sirvió, asintiendo á que algunos de los compañeros de su fracción, escasa entonces, fueran ministros de D. Amadeo de Saboya.

¿A qué, pues, hablar de males y de desastres de la patria, cuando muchos de esos desastres los miro yo como glorias, como fortunas y como origen de grandes bienes para mi patria? Pero, en fin, sea lo que S. S. quiera; mi nombre no va unido á ningún desastre, sino en la buena compañía de S. S. y de otros individuos del partido conservador. (Bien en las minorías.)

Se levantó la sesión á las ocho.

NACIONAL.

MADRID 6 de Mayo.

Sigue el triunfo de la coalición en Madrid y aun más acentuado porque Palacio ha dado ayer una votación al Sr. Montero Ríos, superior á la de su contrincante.

En el distrito de Palacio, hay 3.316 electores, de los cuales han votado 2.405, faltando, por tanto, 1.221.

El Sr. Montero Ríos ha obtenido en los dos días 277 votos menos que el candidato ministerial, pero como todavía faltan por votar 1.211 electores, y las oposiciones se proponen redoblar mañana sus trabajos, ignorase aun el resultado de la lucha.

En el distrito de Buenavista llevan más de 300 votos de ventaja sobre los ministeriales los candidatos de oposición.

Faltan todavía por votar en este distrito, más de 1.600 electores.

De modo que las oposiciones piensan concentrar sus fuerzas hoy en estos dos distritos.

También ayer tarde en el Círculo liberal la concurrencia ha sido inmensa, viéndose mezclados en los grupos á hombres de todos los partidos.

NO HAY CRISIS.

Ayer al cerrar el número de provincias, dijimos que había crisis.

Estas impresiones eran las reinantes en todo el día hasta las tres.

A esta hora, cambiadas las impresiones en los pasillos del Congreso, se dice que tanteado el conde de Toreno para entrar en Gobernación, ha puesto condiciones, entre otras la salida del Sr. Pidal no debe ser inconveniente, porque se sabe que anoche se hacia solidario en la suerte del Sr. Romero Robledo, y lejos de oponer dificultades para su salida, mostraba desecharla.

Pero las dificultades de sostener la máquina del gabinete son tan serias, á lo que parece, que á las tres de la tarde, co-

mo decimos, los amigos íntimos del señor Cánovas corrían la voz de que no habría modificación; de que seguirían las cosas como están, y que continuaría el Sr. Romero Robledo, y que por ahora el gobierno se mantendría en la estructura que hoy tiene.

Dúdase, sin embargo que este recurso extremo pueda prevalecer, porque se vé que no se trata de razones fundamentales de política, sino de conveniencia y de egoísmo y porque la continuación del señor Romero Robledo implicaría ciertas represalias contra los empleados que supone le han faltado, y una situación imposible con sus propios compañeros a quienes acusa de haberlo abandonado.

Por tanto, las resistencias del Sr. Cánovas no harán más que complicar el problema.

A estas horas se ha dicho también en el Congreso que aunque el Sr. Pidal se prestaba a salir, el Sr. Cánovas, cuando lo supo, lo rechazó con energía; y que las condiciones puestas por el conde de Toreno, las unas, se referían a la salida del señor Pidal, y las otras, al cambio completo de la política administrativa y electoral que viene haciendo en Gobernación. En los grupos, mientras tanto, del Congreso, el Sr. Romero Robledo daba las últimas noticias diciendo que la pérdida de unas elecciones municipales no significaba una derrota política (en Bélgica, sin embargo, el año pasado, costó la vida al gobierno que las presidió); que además no se sabría a qué partido o grupo llamar; y que en último término, se había triunfado por el número de los republicanos.

El Sr. Silvela, que también estaba en el Congreso a primera hora, se ha mostrado más sóbrio de palabra limitándose a decir: «No hay, en efecto, crisis; pero la coalición no ha perdido el tiempo.»

ESCLARECIMIENTO.

El cambio para impresiones tan contradictorias, se explica, según nuestras noticias, del modo siguiente:

El Sr. Silvela (D. Francisco) fue invitado el lunes por el Sr. Romero Robledo para que entrase en Gobernación, contestando aquél que ni tenía influencia en la mayoría, ni la pretendía; añadiendo, según hemos oido, no sabemos si al Sr. Romero Robledo a quién, que en su opinión lo que correspondía era formar un gobierno conservador que sacase los presupuestos, que templase las pasiones y que llenase el espacio hasta la vuelta de los liberales.

Este temperamento ha sido deshaciendo por el Sr. Cánovas, diciendo que los conservadores han entrado ahora cuando han podido y no cuando han querido, y que por eso se encuentran mal; y que, por tanto, no había que preocuparse de que entrasen en mejores o peores condiciones los liberales; y además, que si algun conservador importante había que se presentara a hacer un gobierno de transición, él combatiría esto por medio de sus periódicos.

De manera, que no gustando lo propuesto por el Sr. Silvela, y que surgiendo las dificultades que han surgido por la actitud del conde de Toreno, y creyendo el Sr. Cánovas que la salida aislada del Sr. Romero Robledo en estos momentos, implicaría que se condonaba toda la política administrativa y electoral del ministro de la Gobernación, y por tanto su conducta, que no lo ha impedido teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el Sr. Cánovas ha resuelto que siga el gabinete como está, y que no haya modificación, en cuanto del gobierno dependa, hasta después del verano.

El señor Cánovas espera por último, que la impresión de cuanto pasa se vaya olvidando; y cree que en una discusión en el Parlamento, no todos los grupos liberales monárquicos apreciaran la coalición y otros asuntos de gobierno, con el propio criterio: esto es una política de aplazamientos y de insidias, frente a la prudente y patriótica del señor Silvela.

De modo que aquí no ha pasado nada; y que así como el *Badajoz militar* sirvió para que se fueran los liberales, el *Badajoz electoral* no sirve para que se vaya si quiera el Sr. Romero Robledo; con todo lo cual creemos que la política se puede complicar más de lo que está.

Las demás cosa del día, por separado pueden verse.

En el Congreso, al hablarse incidentalmente de la cuestión sanitaria, el Sr. Gayón ha dicho que se exagera esto por el exceso de los alcaldes; lo cual se ha estimado como una censura al señor Ro-

mero Robledo, pues los alcaldes siguen el ejemplo de Gobernación.

Continúan las noticias pacíficas del extranjero.

Las carreras de caballos, con bastante concurrencia.

Los fondos, en alza.

MADRID 5 de Mayo.

Triunfo en toda la línea, con excepción del distrito de Palacio, a causa de los muchos empleados allí domiciliados.

En las primeras horas de la lucha de ayer los esfuerzos del gobierno eran tan desesperados, que temía la coalición, no perder sus posiciones de ayer; pero si cejar en alguna posición parcial; mas este mismo aspecto de las cosas espoleó de tal modo a la oposición, que grupos considerables de electores independientes, cayeron de uno a cuatro sobre los colegios, ganando el terreno perdido y aun adquiriendo nuevas ventajas, según acusan elocuentemente las cifras que por separado publicamos.

Porque hay que advertir, que con excepción de una sola sección, la 5.ª de la Universidad, donde los ministeriales han mantenido ayer relativamente sus ventajas del primer dia (una mayoría de sólo 11 votos), en todas las demás secciones (salvo Palacio), ayer perdidas, ayer las han ganado con ventaja, revelando este hecho de un modo arto elocuente el espíritu del cuadro electoral.

Además en el colegio de Justiniano (Buenavista), en que tienen su domicilio cuatro ministros entre ellos el de la Gobernación, lo han perdido los ministeriales por 65 votos, y el de la Gascua, tan acariciado por el gobierno, lo ha perdido también 74.

En las sesiones parlamentarias, lo más saliente la nota del Sr. Moret al discutir la contribución territorial, pues hizo constar que las oposiciones liberales, con el Sr. Sagasta a la cabeza, estaban presentes, mientras que el Sr. Romero Robledo y los diputados de la mayoría que le son más adictos, andaban fuera del Congreso engolfados en la lucha electoral.

Como síntomas también de la situación política que se ha creado, ayer se dijo en el Congreso, que el domingo a última hora, en Gobernación, reconviniente el señor Romero Robledo al conde de Toreno, porque no había repartido candidaturas a los dependientes del Congreso; el conde dijo que no lo había hecho por creer que estas elecciones estaban pidiendo una gran sinceridad.»

Gran entusiasmo en los círculos liberales al conocerse el resultado de la elección de ayer.

En el Círculo liberal había un movimiento inmenso y una concurrencia extraordinaria, viéndose en los grupos a los Sres. Sagasta, Martos, Gamazo, Vega de Armijo, Figuerola, Montero Ríos y Castellar, y a casi todos los periodistas de la prensa independiente, resonando calorosos aplausos cada vez que llegaban los datos de los distritos, y que la gran masa, agolpada en los salones oía la lectura de estos datos.

Ayer votaron unos 12.000 electores y hoy y mañana votarán otros 8.000; porque el entusiasmo es creciente; y las oposiciones piensan redoblar todos sus esfuerzos, para que todo el mundo vaya a las urnas.

Resumen, que de los 20 candidatos de la coalición, es seguro que vencerán 19.

Por resultado de esto, es segura la dimisión del Sr. Romero Robledo.

LAS ELECCIONES EN MÁLAGA.

Se esperaban coacciones y atropellos; pero en verdad, todo lo ocurrido escede a todas las previsiones.

Las mesas interinas, constituyeron antes de que se abriesen los colegios; las urnas cerradas y los electores pidiendo vanamente que se les enseñasen para ver si estaban llenas vacías; en el colegio de Santo Domingo, donde la actitud energética y resuelta de los electores no permitió el relleno anticipado de la urna, hubo de dispararse un tiro, que no produjo la alarma que se deseaba, pues los electores, coalicionistas, aconsejaron e inspiraron la calma, y el presidente único alarmado, se apoderó de la dicha urna y la llevó a un lugar separado, de donde pudo salir nuevamente con la conciencia completamente tranquila y la seguridad de que ya no había peligro: 700 electores que aparecen

votando en un tiempo escaso para que lo hiciese la mitad, sin duda por la facilidad degloriosa que hubo de tener la urna en el tiempo en que estuvo fuera de la vista del público: el gobernador, el alcalde y la Guardia civil invadiendo el recinto en que la elección debía verificarse: en una palabra, todo el cuadro de la más grosera arbitrariedad y de la más tosca impureza, ha determinado la retirada con protestas del partido liberal coaligado.

Los conservadores y sus aliados en Málaga pueden estar satisfechos de su última campaña.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.

A pesar de la aceptación del arbitraje por la Rusia, y del llamamiento a Londres de sir Peters Lumsden, considerado como síntoma pacífico, no se disipó del todo los temores y celos que al mundo entero inspiraba la cuestión anglo-rusa. El arbitraje, decidido en principio, ha de tardar aun en ser una realidad, porque ambos gobiernos necesitan preparar y documentar el respectivo memorial de agravios que ha de presentarse al mediador. El gobierno del czar ha pedido al general Komaroff el informe detallado y completo con los planos topográficos del teatro de los sucesos; el de la reina Victoria ha querido oír personalmente al general Lumsden. Después hay que resolver un punto oscuroísimo, que tiene en suspeso a todos los círculos políticos: ¿Quién es el mediador? ¿Acepta el emperador de Alemania?

El emperador de Alemania! Hé ahí la causa de las inquietudes que aun existen en Europa y que mantienen vivos los temores sobre el porvenir.

Alemania es una esfinge impeneable en el conflicto anglo-ruso. ¿Qué quiere? ¿Qué opina? ¿Cuáles son sus puntos de vista? Nadie sabe una palabra. Ese silencio impenetrable de la famosa cancillería, hace temer a muchos que no desea la paz. Nada ha hecho en favor de la guerra, pero nada ha hecho para impedirla; y esta pasividad, mientras la guerra se ha creído inevitable, parece modificada desde que se aleja el peligro. No puede señalarse ningún hecho concreto que revele esa modificación de actitud; pero extraña mucho en Londres que el lenguaje del embajador de Alemania, así como su conducta, sean tan pesimistas hoy como cuando parecía inminente la guerra.

Se duda por algunos miembros del gabinete inglés de las intenciones del gobierno alemán. Témese, y no sin fundamento, que en odio a Inglaterra, impida Alemania la paz. La opinión general participa de las mismas aprensiones y de ahí las nebulosidades en que se envuelve otra vez el gran conflicto y el descontento de la oposición parlamentaria.

CORREO DE HOY.

La Correspondencia de Valencia publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid: «El Noticiero, escrito a D. Manuel Silvela a que abandone el partido conservador si es que tiene el propósito de atacar su política. Cree que el Sr. Silvela es un elemento poderoso, que al dirigir sus ataques al actual gobierno habrá de causar profunda disidencia, cuyo resultado habrá de ser forzosamente facilitar á los elementos liberales su acceso al poder, dejando muy quebrantada la disciplina del partido conservador.»

El ex ministro fusionista marqués de la Vega de Armijo afirma que debe continuar la coalición, puesto que persigue también el afianzamiento de la libertad.

— El Sr. Ruiz Zorrilla considera á la coalición como un bien para España.

— Se ha dictado auto de procesamiento contra el gobernador de Albacete.

— La actual legislatura terminará inmediatamente que el Senado apruebe los presupuestos.

— Ha pasado al Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de la suspensión del ayuntamiento de Madrid.

— Los diputados valencianos Señores Daunilla, Reig, Amorós, Tardel y Alarcón han conferenciado con el Sr. Cánovas respecto á la cuestión del puerto de Valencia, conviniéndose en dar una nueva forma al proyecto de empréstitos, ateniéndose á los deseos de esa Diputación.

Los mencionados diputados valencia-

nos han salido satisfechos de las manifestaciones del señor Cánovas.

Madrid 9.

Créase que la actual legislatura terminará en el mes de Junio.

Anuncianse importantes cesantías de empleados de algunos departamentos ministeriales que votaron en las pasadas elecciones á los candidatos de la coalición.

El consejo de guerra ha condenado al Sr. Castellani á la pena de reclusión militar perpetua.

Londres 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 57 1/4.

París 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/8. Despues

Londres 8.

El periódico *el Standard* dice hoy que el gobierno no prevee dificultades serias en la cuestión de límites ruso-afganos; pero que hay un asunto muy delicado y es el relativo al compromiso formal y absoluto que se trataba de pedir á Rusia, a fin de que se obligue á no traspasar jamás la linea fronteriza que se convenga.

El *Times*, hablando sobre el particular, publica una noticia que ha producido cierta sensación.

Dice que Rusia se niega á contrar el compromiso formal de no ocupar el Herat.

El *Times* añade que esto justifica las dudas sobre la sinceridad del gobierno de San Petersburgo.

Manifiesta que no se puede menos de insistir sobre el hecho de que la ocupación rusa del Herat equivaldría á un *census bellum*.

Nueva York 8.—El presidente de los Estados Unidos de Colombia anuncia que el orden ha quedado completamente establecido en siete de los nueve Estados en que está dividida aquella República.

Londres 8.—El *Standard*, en su edición de esta tarde dice que el cólera se ha presentado con mucha intensidad en la ciudad de Rangoon (Indo China Inglesa), aumentando todos los días el número de defunciones.

Se han adoptado energicas medidas sanitarias para evitar la propagacion de la epidemia.

(La ciudad de Rangoon tiene una población de 40.000 habitantes.)

Londres 8.—Según un telegrama de Buenos Aires, durante el pasado Abril han desembarcado en aquel puerto 7.290 inmigrantes.

Madrid 9.

Congreso.—El Sr. Sastiou pide al gobierno que proteja y estimule al Dr. Ferran en sus estudios para combatir la enfermedad cólerica.

— Se aprueba en votación definitiva el proyecto relativo á combatir la filoxera. Continúa la discusion del presupuesto del ministerio de la Guerra, defendiendo el general Quesada.

Senado.—El Sr. Alfonso excita al gobierno á que proteja los establecimientos y colonias que tienen los españoles en el Norte del Africa.

Después de aprobarse varios dictámenes sobre carreteras, se levanta la sesión. El congreso ha aprobado ésta tarde el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los diputados de oposición insisten en asegurar que después que estén aprobados los presupuestos se planteará la crisis. A su vez los ministeriales persisten en negarlo.

Dícese que el señor Elduayen ha conseguido que Inglaterra admita los vinos espumosos que no excedan de los 30 grados, como todos los demás comprendemos en el *medus vivendi*.

Según *La Correspondencia* circula el rumor de Ruiz que el Sr. Zorrilla ha llegado á Berna.

Confírmase que el ex bajabador en París señor Silvela (D. Manuel) ha desistido de explanar su interpelación en el Senado sobre la política del gobierno.

Mañana se verificará el escrutinio general de las últimas elecciones municipales.

Es muy probable que los proyectos autorizando los empréstitos que pide la Diputación provincial de Valencia para obras del puerto y carreteras no se discutan en la actual legislatura.

El Correo dice que terminado el escrutinio general de las elecciones municipales, el comité ejecutivo de la coalición dará por terminadas sus funciones, manteniéndose únicamente inteligencias de cordialidad con los republicanos.

D. Manuel Silvela no interpelará al gobierno.

El Sr. Cuatrecasas presentará voto particular al dictámen sobre el código de fijando al matrimonio civil.

Los comités coalicionistas han desistido de llevar adelante la manifestación de simpatía que proyectaban en honor de los candidatos de coalición que han sido elegidos concejales.

El Sr. Canovas ha significado a la prensa conservadora que no hostilice a los fusionistas.

Barcelona 9.

El vapor correo español *Isla de Panay*, de la compañía transatlántica, salió de Port-Said para Adén.

Paris 7 de Mayo de 1885.

La Cámara de los diputados en la sesión de hoy ha declarado urgente la discusión de una proposición pidiendo la creación de una medalla conmemorativa de la expedición del Tonkin.

Los oficiales sastres huelguistas han vuelto a reunirse hoy en mayor número que los días anteriores. Muchas mujeres asistían a esta reunión, la cual han sido adoptados acuerdos bastante violentos.

Tremendos escucesos de parte de los huelguistas contra los obreros que continúan trabajando.

El lunes a las siete de la noche se notaron varios temblores de tierra en Tolon y en varios puntos del departamento del Var.

Lo mismo ha sucedido en Niza, aunque con menos intensidad.

El producto de los impuestos indirectos durante el mes de Abril ha sido 2.300.000 francos de lo valuado en los presupuestos; pero 4.519.800 más de lo cobrado en el mes de Abril de 1884.

El producto de los cuatro primeros meses de 1885 asciende a diez millones de francos menos que las valúaciones del presupuesto; pero 2.180.000 francos más que el producto de los cuatro primeros meses del año anterior.

Las contribuciones indirectas y el correo han dado 1.070.000 francos más que las valúaciones.

Dos explosiones estallaron ayer en el poivrier de Saint-Médard, cerca de Burdeos.

La conmoción ha sido sentida hasta la distancia de 12 kilómetros en la aldea de Bouscat, en donde varias casas han sufrido desperfectos.

Los obreros han salido casi ileso, salvo un guardia que ha muerto, rompiéndose la cabeza contra una reja, sobre la cual ha sido lanzado. Dijo una mujer y tres hijos.

En el año 1880 su padre murió en otra explosión que hubo en el mismo sitio.

Un telegrama de Londres de las diez de la noche dice que aumentan nuevamente los temores de guerra. Continúa comentándose la actitud correcta pero siempre muy reservada del embajador de Alemania. A pesar de lo que aseguran los periódicos ministeriales, continúan los armamentos con mucha actividad. Considerase el gabinete Gladstone como muy amenazado.

Dicen de Copenhague que Rusia, habiendo preguntado oficiosamente al rey de Dinamarca si aceptaría el cargo de árbitro, el rey ha contestado que lo aceptaría caso de pedírselo también Inglaterra.

El periódico *L'Evenement* publica un telegrama de Londres anunciando la próxima caída del ministerio Gladstone.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que por orden del ministro de la Guerra se está organizando un segundo batallón de los ferro carriles en el Caucaso.

La Gaceta de la Bolsa de Berlín anuncia que el gobierno ruso, que había hecho un gran pedido de torpedos a una fábrica de Berlín, acaba de dar aviso que debía suspenderse la fabricación.

Dice el periódico de Londres *The Daily News* que el gobierno ruso se ha declarado dispuesto a manifestar que no tiene la intención de apoderarse de Herat ni ahora ni más tarde.

El mismo periódico desmiente una información publicada ayer por el *Morning Post* acerca de las condiciones que según ella ha exigido Rusia para reanudar las negociaciones.

LOCAL.

Las Noticias en su último número, después de haber abandonado la cuestión electoral, acude al segundo arsenal de su erudición para ocuparse del insigne fabulista griego en términos que, lo confesamos modestamente, no hemos podido entender completo.

En cambio, después de estos desahos-

gos, nos dedica un apólogo que, si por un lado demuestra la petulancia de su autor, por el otro indica una dosis de desparpajo que no esvidiamos.

Atrevase un poco más el colega, y digamos en prosa lo que nos ha dicho en verso, y entonces verá como no nos mordemos la lengua.

Por de pronto, abundando en su mismo parecer, le aconsejamos que lleve a la práctica su moraleja.

Palo, mucho palo! De alguna manera hemos de advertir que están en el poder los conservadores.

Perdidos por perdidos, vale más que se desahoguen.

Con motivo de su desestero, las oficinas de la sucursal del Banco de España en esta isla, permanecerán cerradas los días 11 y 12 del actual.

Siguiendo el ejemplo de su aliado *Las Noticias*, *El Demócrata* ha dejado también de ocuparse de las últimas incidencias electorales.

Uno y otro, por lo visto han perdido ya los brios. Sin embargo, no han llegado todavía al fondo del precipicio.

Para proveer las plazas de pensionados en Roma y en la Real Academia de San Fernando de Madrid, han sido nombrados, previos ejercicios prácticos los jóvenes pintores D. Lorenzo Cerdá, natural de Pollensa y D. Cristóbal Piza de Sóller, respectivamente. Felicitamos a los agraciados.

Recibimos oportunamente una invitación que agradecemos de la sociedad *La Isleña* para el viaje que ayer verificó a Sóller el vapor *Palma*.

Esta mañana a la hora anunciada ha salido también el vapor *Lluita* para el mismo punto, debiendo regresar esta noche.

Hablase estos días con insistencia de disidencias surgidas recientemente en el seno del comité conservador, y hasta se dice que varios de los prohombres que lo componen han presentado su dimisión.

Igualmente lo que haya de cierto sobre el particular, pero no extrañaremos que lo fuese. Si se tratase de dimisiones en el seno de la Comisión provincial, ya no nos parecerían tan verosimiles.

A las siete de esta mañana ha fondeado procedente de Valencia el vapor *Jaime II* con la correspondencia y seis pasajeros.

En la Rambla volcó ayer un *carrito* no ocasionando mas que el susto consiguiente a su conductor.

Ayer tarde llovío en Luchmayor y Campos.

Son de *La Opinion* los siguientes suellos:

«La renuncia de individuos del Comité progresista democrático que han presentado muchos de los que de él formaban parte y las que se presentaran en breve, estamos autorizados para decir que las motivas el desear los que las presentan que se sepa que no quieren tener ningún contacto, ni ninguna mancomunidad con ciertas publicaciones ni con sus inspiradores.»

Se nos asegura *hacertadamente* que el partido progresista-democrático de Palma, pronto publicará un periódico órgano de su política.

Ya era hora de que en la prensa palmeña hubiera un periódico que fuese digno órgano del citado partido.

Anteayer únicamente fondeó en este puerto el laud *Jacinto*, patron D. Francisco Comí procedente de Tortosa, con cargamento de orujo.

Se despacharon el laud *San Esteban*, patron don Vicente Senent, para Malgrat, con vino; el bergantín goleta *Joaquina*, capitán D. Antonio Parada, para Cádiz, con lastre; la polaca goleta *Silfide* (nº) *Isabelita*, capitán D. Juan Roca, para Cádiz, con efectos.

Las Noticias, escurriendo por la tangente, nos aplica, aproposito del

griego Esofo, una fábula que dice la ha remitido un su amigo, titulado *El galgo de Lucas*.

Buen cañónador debe ser ese su amigo, pues recordamos haberle leído, hace ya mucho tiempo, en uno de los periódicos de la Corte. Ni siquiera sabemos si las originales remitan ya los conservadores a nuestro allegado; la última derrota, que ha sido para ello un verdadero Señor, les ha hecho perder la inventiva, y se comprende que así sea porque el despatcho y la iracundia no tienen más protectora.

No se nos alcanza cuál pueda ser la moraleja hegeliana del sueltista; pero sea cuál fuere, bien sabe nuestro colega que no nos gusta ganar batallas sin lucha; que hace tiempo estamos acostumbrados a los palos de ciego de la conservaduría, que vos Díoses mayores y menores quizás cosechen algún día la semilla sembrada; y por fin, que nuestro partido está formado a prueba de vejaciones y de atropellos conservadores.

Clavado eufórico sufre una derrota que es un bochorno desastre, solo queda un derécho el de callar.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, a las 7 y media de la noche para discutir el siguiente tema presentado por el Sr. Quintana: «Del Jequirity empleado como medio de Tratamiento en las granulaciones de la conjuntiva.»

ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES

FRENTAS DE LAS BALEARES

Negociado subido. — No habiendo podido verificarse en la sesión celebrada en el dia de hoy con el gremio de horneros el nombramiento de Sindicatos y clasificadores, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de 13 de Julio de 1882; he dispuesto convocar al citado gremio para que se reúna en mi despacho el dia 13 del actual y hora de las 12 de la mañana con objeto de proceder a los nombramientos referidos.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar. — Palma 7 de Mayo de 1885. — El Administrador, Francisco de Semir.

LA CORDELLERA ESPAÑOLA

en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio esta sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril.

Si alguno de dichos señores no lo hubiere recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por la Cordelera Española en liquidación. — El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para rendir en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y paquetes de aprobación.

Se venden en la imprenta de este periódico a precios旱assimilados.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy lunes no hay función.

Mañana martes tendrá lugar el Beneficio de la simpática primera actriz

SRA. D. ROSITA MORA, poniéndose en escena la comedia en tres actos del festivo escritor D. Miguel Echegaray.

INOCENCIA

y la zarzuela en un acto.

EL HOMBRE ES DEBIL

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 a las 10:45 m.

Un telegrama recibido de Canarias anuncia que el vapor Alfonso doce supone se lo han arrastrado las corrientes del Gando destruyéndose dos varas de palo.

PERICÁS Y COMPAÑÍA.

Cuerdas de Pit a pesetas 0'95 kilo.
5 p 0/0 descuento.
Sacos para harina a pesetas 0'70.
Id. id. almendron id. 0'96.
2 p 0/0 descuento.
Telas de Yute de varias clases para recoger la almendra y algarrabas, entrar paja y embalajes a precios limitados, etc.
Sacos de fuerza para granos.
Fábrica calle de los Olmos, 95.
Palma de Mallorca. 5—0

COMPAÑÍA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede a los tenedores de acción es al portador de esta compañía un último plazo para hacer efectivo los dividendos pasivos que dichos títulos tengan descubierto hasta el dia 30 del próximo Mayo en cuyo dia se prosede a lo que haya lugar.

Palma 30 Abril 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

CAMBIO MALLORQUÍN

Se han señalado los viernes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para que los Señores tenedores de resguardos interinos de acciones de la tercera Serie de esta Compañía puedan presentarse en la Secretaría a verificar el cange con los títulos definitivos respectivos.

Palma 8 de Mayo de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

GREMIO DE BARBEROS.

Los sindicatos y clasificadores participan a los señores agrimetros que el dia 9 y 12 del corriente podrán pasar por casa de Bartolomé Quetglas, Calle de la Constitución núm. 112 donde podrán enterarse de la cuota que les corresponde.

Palma dia 9 Mayo de 1885.—Gabriel Sampol.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 18 de Mayo, a las once de la mañana, en el doce ililio social, Rimbla de los Estudios n.º 1 principal.

Serán objeto de la deliberación de la Junta general extraordinaria, los puntos siguientes:

1.: Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 de Diciembre de este año.

2.: Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolsado y por consecuencia reducir el capital social.

3.: Tratar de la conveniencia de reducir también una parte del capital social.

4.: Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia a las propuestas que anteceden.

La Junta general, conforme el párrafo 2º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones, cuando menos; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el diez y seis de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid, en la Delegación del Banco, Infantas 31, hasta el quince de Mayo y hora de las tres de la tarde, cuyos Centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los de ositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 al menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 Abril de 1885. El Secretario general, Aristides de Attinano.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Existiendo en la caja de esta Sociedad varias cantidades sobrantes del producto de las ventas de prenda, verificadas en las subastas de Marzo y Diciembre de 1884 y hallándose previsto en el Reglamento de esta Asociación que dichos sobrantes estén a disposición de los interesados quienes podrán reclamarlos durante el plazo de tres años, se hace público para que las personas que se hallen en este caso puedan pasar a cobrar dichas cantidades en estas oficinas, donde hallarán ya expuesto un cuadro comprensivo de los números y sumas de los respectivos préstamos. Palma 5 Mayo de 1885.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Estas oficinas permanecerán cerradas, con motivo de su desestero los días 11 y 12 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 5 de Mayo 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

GREMIO DE FARMACÉUTICO3.

Los Sindicatos del mismo convocan a los Señores agrimetros a la Junta que se celebrará el dia 13 del corriente, a las 4 y media de la tarde, en el local de la Academia de Medicina y Cirugía (Montesión), para el examen de reparto y julicio de agravios.

Palma 8 de Mayo de 1885.—Wictor Valenzuela.—Gregorio Salva.

Vapores coreos Franceses.

de 5000 toneladas

y admite pasajeros para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Barcelona el dia 23 de Mayo el vapor Correo.

SAVOIE

Se despacha en Palma Plaza de Copiñas número 5. 3—8

SOLARES DEL PONT D'INCA contiguos á la estacion del Ferro-carril.

Se venden todos los domingos por la tarde, los solares del predio Cas Enegistas, de 300 metros cuadrados cada solar, a una peseta por cada metro, pagable en 5 plazos anuales libres de censo.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteras, población de viñedo, almendro e higueras, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

Se desean vender 8 Perras de caza Ibéricas darán razón calle de la Cordelería número 18.

Anuncio.

Gran rebaja de precios.

Procedentes de un terreno, pero en muy buen estado, se venden algunos muebles, persianas, puestas, e, e, etc.

Calle de la Merced 44 informarán. 6—6

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Botería n.º 14 darán razón en el primero.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguán calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría estable, cochera e, e.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

Se Alquila.

El primer piso de la casa zaguán número 20 de la calle de Apóstoles; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informarán calle del Sindicato número 98.

Rn la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Botería número 14 primer piso.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 et la misma calle número 32 darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguán número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría informarán en el segundo piso de la misma.

Es la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entreuelos darán razón en el primer piso calle Botería número 14.

Se alquila la casa blanca número 1 de la calle de Piza y 16 de la calle de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Un joven de 22 años de edad de en encuentra una colocación de oficio debe leer y escribir correctamente; en el espacio de esta imprenta darán razón.

Esta para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se alquila una casa zaguán, tiene agua de fuente lavadero terrado estable cochea y demás comodidades.

Calle de Ribera n.º 43.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

En la calle de Dénia número 3 está para alquilar en segundo piso. En el principal darán razón.

CASA DE HUESPES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones enmueblada y amueblar a precios muy baratos.

Servirán comidas a precios convenientes.

Traje escocés y eco ómico.

Hilos en carreteras, marca

Serpiente.

Algodones Crochet, marca

Estrella.

Bondad y asturias.

Tienda Bajada del Teatro.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, s. a dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estómago, macal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revisten mala digestiones, serán ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmaci. Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Piats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(17)



ASMA

Tos ferina, catarrros crónicos, opresiones, sofocación.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilà Parera y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

37

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Mayo de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes, cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, dividido en décimos a tres pesos, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios pa a cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.

PESETAS.

1 de. 80.000

1 de. 40.000

1 de. 20.000

1 de. 10.000

1 de. 5.000

16 de 2.500 40.000

1.226 de 300 367.800

2 aproximaciones de 20.000 pesetas cada una, para los números anteriores y posteriores al del premio mayor. 4.000

2 id. de 1.200 id., para los números anteriores y posteriores al del premio segundo. 2.600

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400

1.251 569.400